Con base legal en el artículo 20 del Decreto 205 de 2003 y conforme a la Resolución 684 de 2017.

CAMPO PARA RADICACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL – FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA AMPLIADA DE PROYECTO PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

I. Título del proyecto:

Promoción de la salud mental, prevención y mitigación de los daños asociados a los trastornos mentales, el consumo de SPA y la salud sexual y reproductiva mediante la implementación de centros de escucha comunitarios y líneas de atención en los barrios San pedro sector Ibordó, Reinaldo sector La Esperanza y las Tablas y la Ciudadela sector Villas del Remolino del municipio de Tadó

II. Datos Institución pública responsable:

Nombre:	Alcaldía Municipal de Tadó
Nombre	Alejandro Palacios Mosquera
Cargo	Secretario de salud municipal
Dirección:	Calle 5ta Nro. 16-21 Barrio Reyes frente al parque principal
Departamento:	Chocó
Municipio:	Tadó
Teléfonos – fax:	3203464825
Nombre Contacto principal (referente técnico que formula el proyecto)	Yenifer Perea Perea
Cargo:	Asesora
Teléfono contacto principal:	3167009287
E-mail persona contacto principal:	alcaldia@tado-choco.gov.co
Sitio Web:	http://www.tado-choco.gov.co

III.ESTRUCTURA DEL PROYECTO

A. Finalidad

Hace referencia a la meta o fin mayor de desarrollo o bienestar al cual contribuye la propuesta. Usualmente se redacta en términos de aporte o contribución. La finalidad no depende directamente del proyecto, a ella contribuyen otras acciones.

Contribuir al bienestar y conservación de la salud física y mental de los pobladores del municipio de Tadó al igual que al fortalecimiento de las redes comunitarias y entornos protectores que promuevan la sana convivencia, los derechos humanos y la reducción de riesgos en las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de los barrios: San pedro sector Ibordó, barrio Reinaldo sector La Esperanza y sector Las Tablas y barrio La Ciudadela sector Villas del Remolino del municipio de Tadó.

La implementación del presente proyecto contribuirá al logro de varios objetivos de resultado y metas del Plan de desarrollo 2020-2023, tales como: objetivo de resultado: implementar acciones para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas; meta: Aumentar el # de acciones para disminuir el consumo de sustancias sicoactivas NNA en este cuatrienio. Objetivo de resultado: Implementar campañas y programas prevención sexuales y reproductivos; meta de resultado: aumentar el # de jóvenes en programas de difusión de derechos sexuales y reproductivos en este cuatrienio; tambien aporta al objetivo de: Realizar jornadas de apoyo psicosocial para enfrentar los efectos de la pandemia Covid- 19 y finalmente, contribuye a otro objetivo que pretende: implementar programas de prevención, protección y fortalecimiento de hábitos saludables.

B. Propósito

Corresponde al objetivo del proyecto que es único y debe concretarse en términos de una situación que se desea modificar con las acciones del proyecto. Es decir, el objetivo debe reflejar la situación que se desea lograr al final, lo que se busca lograr con el proyecto (evite redactar el objetivo combinando fines con medios, por ejemplo "a través" o "por medio"). En este caso tiene que ver con ofrecer una respuesta que contribuya a la reducción del consumo o su impacto.

Implementar 3 centros de escucha comunitarios, con puntos fijos en 3 barrios y un solo equipo interdisciplinar para atender 4 sectores de la siguiente manera: 1. Barrio Reinaldo donde se pretende atender a las personas de los sectores denominados las Tablas y la Esperanza; 2. Barrio San Pedro, donde se atenderá a las personas del sector Ibordó y, 3. Barrio La Ciudadela donde se atenderá a las personas del sector Villas del Remolino del municipio de Tadó para la promoción de la salud mental, la prevención y mitigación de los daños asociados a los trastornos mentales, el consumo de SPA y la salud sexual y reproductiva de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

C. Resultados esperados

Los componentes corresponden a los medios que deben generarse para alcanzar el propósito del proyecto. Son consecuencia directa de las actividades.

Redactar componentes o resultados centrados en las personas, familias o comunidades. No es conveniente utilizar más de tres a cinco resultados esperados por proyecto.

Componente 1: Caracterización y Alistamiento: El municipio de Tadó posee un diagnostico SIDIES y cuenta con un equipo interdisciplinario y líderes comunitarios capacitados, con habilidades para orientar y acompañar a los usuarios de los CE desde el reconocimiento de su individualidad y dignidad como seres humanos.

Componente 2: Desarrollo de Planes operativos: Las comunidades cuentan con 3 planes de trabajo y 3 planes de desarrollo de capacidades, co-construidos participativamente con los actores, que responde de manera coherente a las demandas en salud mental y consumo de SPA priorizadas por las personas y permite dejar redes fortalecidas como un factor protector para la promoción y prevención.

Componente 3: Implementación: Las comunidades priorizadas cuentan con rutas, 3 locales de atención física y un protocolo de atención telefónica 24/7 donde son escuchados, asesorados, y a su vez canalizados a otros servicios en caso de ser requerido, para reducir daños y riesgos asociados al consumo de SPA y promover la inclusión social.
Componente 4: Seguimiento y evaluación: El Centro de Escucha cuenta con un comité técnico conformado por la referente de la secretaría municipal de salud y el apoyo de un equipo interdisciplinario para el seguimiento y evaluación de la implementación del proyecto, como la socialización e incidencia en los espacios de Alcaldía Municipal.
Componente 5. Sistematización y entrega de informes: Contar con herramientas de sistematización de los resultados del proceso y experiencia del proyecto con el fin de apoyar la entrega de la información y la generación de conocimiento del ente territorial.

D. Actividades

Corresponde a aquellas acciones que se deben adelantar para obtener cada uno de los resultados esperados del plan. Son acciones concretas que deben describir el camino que se seguirá para el logro de cada resultado (las actividades son medios).

Diligencie según el número de componentes y actividades:

Componente 1.
Incluya descripción del Componente 1 **Caracterización y Alistamiento:** El municipio de Tadó posee un diagnostico SIDIES y cuenta con un equipo interdisciplinario y líderes comunitarios capacitados, con habilidades para orientar y acompañar a los usuarios de los CE desde el reconocimiento de su individualidad y dignidad como seres humanos.
Actividad 1 Convocar y configurar un equipo interdisciplinario para la creación e implementación del centro de escucha
Actividad 2 Desarrollo de capacidades conceptuales, técnicas y operativas del talento humano mediante la cualificación.
Actividad 3 Identificación de actores institucionales y no institucionales para la socialización del proyecto y creación de alianzas e identificación de rutas de atención
Actividad 4 Levantamiento de la Línea de Base y caracterización territorial con metodología SIDIES

Componente 2.
Incluya descripción del Componente 2 **Desarrollo de Planes operativos:** Las comunidades cuentan con 3 planes de trabajo y 3 planes de desarrollo de capacidades, co-construidos participativamente con los actores, que responde de manera coherente a las demandas en salud mental y consumo de SPA priorizadas por las personas y permite dejar redes fortalecidas como un factor protector para la promoción y prevención.
Actividad 1 Realizar sesiones de concertación de acuerdos de trabajo y promoción de la participación con la comunidad
Actividad 2 Diseñar planes operativos acorde con las condiciones particulares poblacionales, culturales y territoriales, así como de los actores clave a involucrar.
Actividad 3 Diseñar e implementar plan de capacidades conceptuales para líderes comunitarios en atención, promoción y prevención de la salud mental, el consumo de SPA y salud sexual y reproductiva
Actividad 4

Divulgación de los planes operativos, las actividades contenidas en ellos para el reconocimiento de la comunidad y las instituciones involucradas.

Componente 3.
Incluya descripción del Componente 3 **Implementación:** Las comunidades priorizadas cuentan con rutas, 3 locales de atención física y un protocolo de atención telefónica 24/7 donde son escuchados, asesorados, y a su vez canalizados a otros servicios en caso de ser requerido, para reducir daños y riesgos asociados al consumo de SPA y promover la inclusión social.
Actividad 1 Educación, información y Comunicación en salud, oferta y rutas de atención a la comunidad en general con enfoque diferencial
Actividad 2 Gestión de casos: A través de entrevista motivacional, primeros auxilios psicológicos, intervención breve, canalización y seguimiento de caso a personas con trastornos y consumo de SPA
Actividad 3 Trabajo de campo: Búsqueda activa, aplicación de Tamizaje acorde a lineamientos y aplicación del instrumento Hoja de Primer Contacto
Actividad 4 Asesoría en salud y derechos sexuales y reproductivos
Actividad 5 Promoción y fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo e inclusión social
Actividad 6 Actividades de animación socio cultural, deportivas, artísticas y cívicas con enfoque de formación en habilidades de cuidado de la salud y fortalecimiento de redes comunitarias
Actividad 7 Realizar mapeo y análisis de la viabilidad de la línea 24/7 y comunicar las respectivas recomendaciones técnicas al ente territorial
Actividad 8 Realizar programa radial cada mes para socializar los servicios

Componente 4.
Incluya descripción del Componente 4 **Seguimiento y evaluación:** El Centro de Escucha cuenta con un comité técnico conformado por la referente de la secretaria municipal de salud y el apoyo de un equipo interdisciplinario para el seguimiento y evaluación de la implementación del proyecto, como la socialización e incidencia en los espacios de Alcaldía Municipal.
Actividad 1 Creación del comité de seguimiento técnico con el apoyo de la secretaria de salud municipal.
Actividad 2 Reuniones trimestrales de seguimiento al funcionamiento, ejecución del proyecto y revisión de aspectos financieros y legales de la ejecución de los recursos con el comité de seguimiento técnico
Actividad 3 Seguimiento a las instituciones e instancias de salud mental y de prevención y atención de los problemas consumo de SPA del ente territorial que deben estar constituidas. (Comité municipal de drogas, consejo seccional de estupefacientes y consejo municipal de salud mental)

Componente 5. Sistematización y entrega de informes
Incluya descripción del Componente 5

Sistematización y entrega de informes: Contar con herramientas de sistematización de los resultados del proceso y experiencia del proyecto con el fin de apoyar la entrega de la información y la generación de conocimiento del ente territorial.
Actividad 1 Realizar el proceso de sistematización de los resultados de las actividades y componentes del proyecto en los formatos establecidos
Actividad 2 Entregar los informes pactados en el marco del convenio con todos los soportes que acrediten la ejecución de acuerdo con los componentes y actividades.
Actividad 3 Diligenciamiento del instrumento para el análisis de capacidad de respuesta del MSPS.
Actividad 4 Diligenciar el instrumento para el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los dispositivos comunitarios
Actividad 5 Adoptar el Sistema de información para el registro de las intervenciones de reducción de riesgos y daños en el marco del proyecto, el cual será el SISCO (Sistema de Información de Actividades Comunitarias y Colectivas)
Actividad 6 Entregar el informe final con el análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones del proyecto.

E. Metas: Defina resultados alcanzables y medible para cada componente
Metas Componente 1. 1.1. Crear un (1) documento de caracterización territorial con la metodología SIDIES, que contenga la información de los cuatro sectores priorizados, y el directorio de la oferta institucional y comunitaria para la activación de la ruta de atención integral. 1.2. Contratar 8 profesionales para la implementación del centro de escucha 1.3. Crear un documento para el plan de formación a los profesionales. 1.4. Capacitar 8 profesionales para la configuración del equipo operativo de los centros de escucha comunitarios
Metas Componente 2. 2.1. Realizar 3 sesiones de concertación de acuerdos y participación con la comunidad (una en cada barrio) 2.2. Convocar y capacitar 60 líderes comunitarios durante el proyecto 2.3. Construir 3 planes operativos de manera participativa (uno en cada barrio)
Metas Componente 3. 3.1. Atender un promedio de al menos 30 personas mensuales en cada punto presencial del CE (serian 90 en total cada mes). 3.2. Desarrollar 18 jornadas de educación en salud durante la ejecución del proyecto (cada una con 30 personas)
Metas Componente 4. 4.1. Realizar 3 reuniones con el comité técnico para realizar seguimiento y evaluación a los 3 centros de escucha 4.2. Realizar 3 jornadas de socialización de logros y resultados del proyecto con la comunidad e instituciones (una por cada barrio) 4.3 Aplicar 10 formatos de evaluación del servicio cada mes en los centros de escucha. (30 en total cada mes)
Metas Componente 5. 5.1. Diligenciar un instrumento para el análisis de capacidad de respuesta del MSPS 5.2. Entregar un informe final con el análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones del proyecto. 5.3. Entregar 6 informes parciales de ejecución del proyecto

F. Indicadores.

Indicadores: Son una medida de la extensión en que los resultados esperados o las actividades se han logrado o cumplido. Pueden ser cuantitativos o cualitativos. En cualquier caso, deben medir lo más específicamente posible lo que se quiere lograr con el resultado esperado. Indican de manera concreta y objetiva que los fines se han cumplido. Se recomienda evitar enunciar indicadores como "actividades" que se hacen. Si los componentes son resultados concretos los indicadores deben "indicar" que el producto se logró y no que las actividades se llevaron a cabo.

Diligenciar el anexo 1. Ficha de indicador

Mencionar el título de cada uno de los indicadores del proyecto

Componente 1:

- Número de profesionales cualificados

Componente 2:

- Numero de planes operativos construidos
- Numero de líderes comunitarios cualificados

Componente 3:

- Número de personas que acceden al Centros de Escucha.
- Número de usuarios nuevos participando en el dispositivo comunitario en el último mes.
- Porcentaje de canalización a otros servicios.
- Número de intervenciones educativas en prevención del consumo, estrategias de reducción de riesgos y daños, asesoría en salud sexual y reproductivas, exigibilidad de derechos realizadas a usuarios

Componente 4:

- Numero de reuniones del comité técnico realizadas
- Numero de jornadas de socialización del proyecto realizadas

Componente 5:

- Numero de informes parciales entregados

G. Fuentes de verificación y supuestos

Fuentes de verificación: Instrumentos de comprobación de cumplimiento del indicador. Pueden ser, por ejemplo: encuestas, estudios, observación de campo, registros, fotos, videos, documentos, entre otros.

Supuestos: Condiciones que deben darse para que la finalidad, el propósito y los resultados se cumplan. Dichas condiciones, aunque son necesarias, no están bajo el control del proyecto. Se expresan de manera afirmativa, por ejemplo: Existen condiciones de orden público favorables para el proyecto.

Componentes esperados	Fuentes de verificación	Supuestos
1. **Caracterización y Alistamiento:** El municipio de Tadó posee un diagnostico SIDIES y cuenta con un equipo interdisciplinario y líderes	• Documento de diagnóstico SIDIES • Hojas de vida de profesionales y contratos. • Plan de formación de los	• Existen profesionales con los perfiles requeridos en el municipio de Tadó para la contratación y ejecución de actividades • Se cuenta con condiciones

comunitarios capacitados, con habilidades para orientar y acompañar a los usuarios de los CE desde el reconocimiento de su individualidad y dignidad como seres humanos.	profesionales. • Listado de asistencia • Registros fotográficos y videos • Base de datos de lideres • Cartas de articulación con entidades	favorables de orden público para transitar en las comunidades y para realizar actividades de diagnostico
2. **Desarrollo de planes operativos**: Las comunidades cuentan con 3 planes de trabajo y 3 planes de desarrollo de capacidades, co-construidos participativamente con los actores, que responde de manera coherente a las demandas en salud mental y consumo de SPA priorizadas por las personas y permite dejar redes fortalecidas como un factor protector para la promoción y prevención.	• 3 documentos de planes operativos (uno por cada barrio) • Actas de reuniones de concertación • Listados de asistencia • Registros fotográficos • Documento de plan de desarrollo de capacidades a lideres	• Existe voluntad de las personas de la comunidad para participar en las actividades • Existe interés de las personas para concertar acuerdos de implementación • Se cuenta con condiciones favorables de orden público para transitar en las comunidades
3. **Implementación**: Las comunidades priorizadas cuentan con rutas, 3 locales de atención física y un protocolo de atención telefónica 24/7 donde son escuchados, asesorados, y a su vez canalizados a otros servicios en caso de ser requerido, para reducir daños y riesgos asociados al consumo de SPA y promover la inclusión social.	• Instrumentos Hoja de Primer Contacto diligenciada por usuario del CE. • Listados de asistencia • Registros fotográficos • Videos • Registros de ingreso y egreso de los centros de escucha • Documento de PDF con análisis y recomendaciones técnicas al ente territorial sobre la viabilidad de operar la línea 24/7 • Video de cierre del proyecto. • Incluir los productos de la estrategia de comunicación.	• Se cuenta con condiciones favorables de orden público para transitar en las comunidades • Las personas manifiestan voluntad para realizarse los tamizajes • Existe interés para asistir al centro de escucha • Existe tiempo y voluntad de las personas para conformar red de apoyo comunitaria
4. Seguimiento y evaluación: El Centro de Escucha cuenta con un comité técnico conformado por la referente de la secretaría municipal de salud y el apoyo de un equipo interdisciplinario para el seguimiento y evaluación de la implementación del proyecto,	• Actas de conformación de comité de seguimiento técnico • Actas de reunión de control social • Actas de reunión de seguimiento y evaluación con el comité técnico	• Existe interés de conformar el comité técnico de seguimiento • Existen mecanismos de evaluación claros y fáciles de manejar para los usuarios

como la socialización e incidencia en los espacios de Alcaldía Municipal.	• Informes mensuales y finales • Listados de asistencia • Registros fotográficos • Videos • Formatos de evaluación del servicio diligenciados.	
5. Sistematización y entrega de informes: Contar con herramientas de sistematización de los resultados del proceso y experiencia del proyecto con el fin de apoyar la entrega de la información y la generación de conocimiento del ente territorial.	• Documento de informes parciales e informe final • Instrumento para el análisis de capacidad de respuesta del MSPS diligenciado • Instrumento para el seguimiento de las actividades realizadas en el marco de los dispositivos comunitarios diligenciado • Reporte del Sistema de Información de Actividades Comunitarias y Colectivas	• No existen fallas de conexión a internet y fluido eléctrico • Existe disposición del ente territorial para proporcionar información para el análisis de la capacidad de respuesta

H. Sostenibilidad: Describir la medida en que la solución propuesta y sus condiciones son sostenibles y cómo se podrán reproducir por sus propias características; sin necesidad de intervención o apoyo externo. Describir la manera en que el proyecto se sostendrá más allá de los fondos del FNE.

- Anualmente, con el presupuesto del PIC se financiarán las intervenciones y procedimientos del centro de escucha que son viables.
- Se incluirá en el presupuesto anual un rubro para el sostenimiento de esta estrategia y se continuará realizando gestión con otras organizaciones públicas y privadas cuyos fines son acordes con los del programa para que puedan aportar recursos, técnicos, humanos y financieros que contribuyan al mantenimiento del proyecto.
- A mediano plazo se gestionará para implementar un centro de escucha en el corregimiento de playa de oro, dado que es el centro poblado más grande de la zona rural denominada como alto san juan y en él convergen personas de los otros corregimientos incluyendo de etnia indígena.
- El (comité intersectorial) Comité de salud mental y de drogas serán la instancia encargada de velar y gestionar para que esta estrategia sea permanente adoptando la política pública integral de salud mental y prevención del consumo de SPA y el centro de escucha se incluirá en el plan operativo, lo cual obliga a su cumplimiento y financiación.

I. Análisis de riesgos y restricciones

Identifique los posibles riesgos y restricciones para la adecuada implementación del proyecto.
Defina las estrategias previstas para contrarrestar los riesgos y restricciones.

Poca asistencia al centro de escucha por temor al señalamiento y los tabúes que evidencian poca comprensión de la salud mental, en este sentido se tiene previsto sensibilizar a las personas para que comprendan que ir al centro de escucha es

una acción positiva dado que evidencia responsabilidad con el propio bienestar y con la comunidad. También se sensibilizará para que los pobladores reconozcan la salud mental desde la realidad científica y puedan deslegitimar los tabúes e ideas equivocadas de la salud mental las cuales afectan la adhesión a las actividades e intervenciones. Se realizarán actividades culturales, deportivas, de motivación y enganche que incentiven a las personas a acudir y participar en el centro de escucha.

La existencia de la pandemia por el Covid-19, también puede afectar la asistencia a las actividades y al centro de escucha, sin embargo, para ello se creará un protocolo con medidas de seguridad que será socializado con talento humano y comunidad a finde que todos puedan aplicarlo y se entregaran elementos de seguridad como tapabocas en las atenciones, además de la estricta desinfección de manos y toma de temperatura.

J. Estrategias metodológicas:

Estrategia Explicar qué tipo de metodologías se utilizarán en el desarrollo del proyecto (participativa, lúdica, redes, formativas, comunicativas, vivenciales, animación, etc.). Indicar cuál estrategia avalada por el Gobierno Nacional va a utilizar para el desarrollo del proyecto. Por ejemplo, programa estructurado tipo Familias Fuertes, por favor incluir la referencia bibliográfica, lineamientos y la entidad del Gobierno que la esta avalando.
Únicamente se tendrán en cuenta las estrategias avaladas por el Gobierno Nacional

El presente proyecto implementará un programa estructurado y avalado por el del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud y Protección social, denominado dispositivo comunitario especificamente un Centro de escucha, el cual basa su metodología de atención en la rehabilitación basada en la comunidad. De esta manera la metodología esta estrictamente ceñida a lo estipulado en los lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (2020).
El centro de escucha se puede definir como un proceso de trabajo comunitario que se fundamenta en la construcción de redes sociales donde participan activamente los actores de la comunidad local dando respuesta a problemáticas y necesidades priorizadas por ellos mismos. Es un proceso centrado en las personas y en las redes entendiendo que el ser humano hace parte de distintos niveles de sistemas, en los cuales interactúa y estos influye en su comportamiento y bienestar según modelo ecológico de Bronfenbrenner (1994).
Los dispositivos comunitarios, promueven procesos sociales en salud en conjunto con la comunidad. Permiten orientar la gestión comunitaria en salud mental y la reducción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el marco de la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, según necesidades, intereses, demandas y prioridades de las personas, familias y comunidades en los territorios.
La implementación de los centros de escucha implica una comprensión de conceptos como población definida como la "comunidad en general" es la población sujeta de los Dispositivos Comunitarios. De igual forma la familia la cual se concibe como sujeto colectivo de derechos, y fin en sí misma. Por tanto, siendo un grupo social autónomo tiene sus propias estructuras y funciones. Tiene organización propia, según principios que ella misma desarrolla, lo cual da lugar a unas formas de relación y comunicación, a sus propios códigos y símbolos, en sus relaciones (Donati, 2003).
La implementación del CE implica las acciones estratégicas de los Dispositivos Comunitarios: información pertinente y calificada, Educación y Comunicación en salud, Gestión de casos y Promoción del fortalecimiento de redes comunitarias.
Las fases de implementación de los centros de escucha son:

1. **Diagnóstico:** Este se realiza para identificar y focalizar la atención y se utiliza la metodología SIDIES: Sistema de Diagnóstico Estratégico para el conocimiento de la comunidad, la reflexión y compresión de esta; es el modelo de base de la acción social enmarcado en un proceso de investigación en la acción. Si bien existen otras metodologías que facilitan el diagnostico, la recolección de información y la construcción de planes de acción, es importante rescatar que la metodología SIDIES, no solo proporciona la información ya dicha, sino que sienta las bases para la identificación y fortalecimiento de las redes comunitarias existentes en el municipio, como potencial inherente al mismo. Además, existe una amplia

experiencia en torno a la implementación de esta metodología en el desarrollo de dispositivos comunitarios, lo cual respalda la elección de esta metodología. Esta metodología constituye un proceso integrador que comprende a su vez estrategias o técnicas entre ellas el árbol de problemas y, da como resultado un diagnostico completo y no solo una técnica individual

2. **Alistamiento**: Alistamiento lo cual implica configurar un equipo interdisciplinario para la creación - implementación o el fortalecimiento, Identificación de actores institucionales y no institucionales.
3. **Diseño de planes Operativos:** Para el funcionamiento de los dispositivos comunitarios en esta fase se pretende promover la elaboración de un plan de trabajo para el fortalecimiento o la creación de dispositivos comunitarios.
4. **Seguimiento y Evaluación del funcionamiento:** El proceso de seguimiento a nivel técnico implica la conformación de un comité técnico para tal fin.

Para su implementación requiere de un equipo interdisciplinar compuesto por Psicóloga, enfermera, trabajador social y un líder comunitario. Así como 3 locales físicos de atención.

El proyecto incluye la creación de 3 centros de escucha en 3 barrios, para atender 4 sectores de la siguiente manera: 1. El barrio Reinaldo donde se pretende atender a las personas de los sectores denominados las tablas y la esperanza; 2. El barrio san pedro, donde se atenderá a las personas del sector ibordó y, 3. El barrio ciudadela donde se atenderá a las personas del sector villas del remolino.
Serán tres puntos fijos abiertos a toda la comunidad atendidos por un solo equipo interdisciplinar y tres líderes comunitarios (uno de cada barrio); los días y horarios de atención son los siguientes:
Lunes y jueves: Barrio Reinaldo
Martes y viernes: Barrio San pedro
Miércoles y sábado: Barrio la ciudadela
De lunes a viernes de 9:00 AM a 12:00 PM y de 2:00 PM a 6:00 PM y los sábados de 8:00 AM a 12:00 PM.
Es importante mencionar que, debido a la pandemia por el COVID-19 se construirá un protocolo de seguridad que deberá ser cumplido tanto para los profesionales como para los usuarios, este incluye la desinfección con alcohol, seguido del anti bacterial, el uso del tapabocas y el distanciamiento social durante las actividades. No obstante, en caso de presentarse contingencias por el aumento de casos y nuevas normatividades del gobierno que impidan el desarrollo de actividades presenciales, estas se realizaran de manera virtual mediante acciones como video llamadas o chats.

Nota: Los estudios del sector que incluye el estudio de mercado, conveniencia y oportunidad se encuentra unificado en el documento de estudio previo.

Referencias bibliográficas:

- Serrano, I. (2013) Elementos que definen los Centros de Escucha Comunitarios. Centros de Bajo Umbral para la Atención al problema de drogas desde una perspectiva comunitaria. Bucaramanga
- Ministerio de Salud y Protección Social, Lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Colombia, Bogotá, 2020.
- Ministerio de Salud y Protección Social, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNDOC, RAISS Colombia, Caritas Alemania (2015)
- Ministerio de Salud y Protección Social- Grupo de Gestión para la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad Dirección de Promoción y Prevención. Orientaciones para el desarrollo de Rehabilitación Basada en comunidad salud en el marco del PIC. Colombia (2015)

K. Estrategia operativa: Señale cómo estaría conformado el equipo directivo - administrativo y el técnico - operativo del proyecto. Describir al equipo de ejecución, incluidas las personas e instituciones socias y colaboradoras. Referir en detalle las funciones, responsabilidades y tiempo empleado que tendrán las personas encargadas de ejecutar el proyecto.

Equipo Directivo y administrativo:

- Un (1) Coordinador general (7 meses): Profesional en ciencias humanas, sociales y de la salud con experiencia laboral y especialización en gerencia de servicios sociales y mínimo 4 años de experiencia. Funciones: Coordinar el desarrollo general del proyecto, liderar el equipo de trabajo, realizar las articulaciones con instituciones, presentar informes. Se encarga de brindar la línea técnica y metodológica para el desarrollo de las actividades, con soporte teórico y empírico de calidad, especificación de materiales y supervisa el cumplimiento de las actividades del equipo operativo. Vinculación de tiempo completo

- Un (1) auxiliar administrativo y contable (6 meses y medio): Técnico en contabilidad y administración. Cumplirá funciones de Recepción de documentos, realización de oficios, e informes contables, seguimiento al presupuesto, apoyo en documentación de informes. Vinculación de medio tiempo

Equipo Técnico y operativo:

- Un (1) Psicólogo (6 meses y medio): Profesional en psicología, en experiencia mínimo de 3 años. Ejercerá funciones de orientación y escucha a usuarios, gestión de casos, aplicación de tamizajes para la activación de rutas o canalización y seguimiento, intervención breve o primeros auxilios psicológicos. Tiempo completo

- Un (1) Trabajador social (6 meses y medio): Profesional en trabajo social, con mínimo 3 años de experiencia. Funciones: orientación a usuarios, conformación y fortalecimiento de redes, identificación de líderes, y sensibilización a la comunidad, búsqueda activa de usuarios. Tiempo completo.

- Una (1) enfermera (6 meses y medio): Profesional de enfermería con mínimo 3 años de experiencia. Funciones: Orientación en salud a usuarios, capacitación y sensibilización en promoción y prevención de salud a la comunidad. Orientación en salud sexual y reproductiva. Tiempo completo

- Un (3) Líderes comunitarios- facilitadores (6 meses y medio): Bachiller con experiencia de liderazgo al interior de la comunidad. Funciones: Enlace con la comunidad, identificación de usuarios y multiplicador de información y promoción de servicios del centro de escucha, apoyo en actividades de animación cultural. Medio tiempo

L. Estrategia de divulgación del proyecto: Especifique a través de qué estrategias se va a divulgar el proyecto y qué recursos se destinarán para ello.

En todas las fases mediante la emisora comunitaria se creará un programa cada mes para dar a conocer los servicios del centro de escucha y sensibilizar a las personas, esta información llegará a toda la comunidad incluyendo zona rural. Se creará un boletín impreso y virtual para entregar a las personas. Se crearán carteleras o periódicos murales en espacios estratégicos para informar sobre las actividades. Se crearán almanaques con mensajes y rutas de atención. Se realizarán visitas a las instituciones educativas para socializar y difundir el centro de escucha. Se creará un Facebook para publicar la información del proyecto y se realizaran Facebook- live. También se publicará en la página oficial de la alcaldía municipal. Al finalizar el

programa se realiza un video que recopile la experiencia del centro de escucha y las personas de la comunidad darán a conocer su apreciación sobre el proyecto, como contribuyó en su vida y en la comunidad y porqué debería continuar.

M. Evaluación: Mencione qué tipo de evaluación va a realizar:

1. Evaluación de proceso cuyo objetivo es analizar (mediante trabajo de campo) los procesos del proyecto, en términos de la eficacia y eficiencia de sus procesos de operación y su contribución a la gestión de este.
2. Evaluación de impacto que consiste en el análisis de las modificaciones en las diferencias antes y después que se atribuyen a la ejecución del proyecto.
3. Evaluación de resultados cuyo objetivo es analizar el diseño y el desempeño general del programa mediante la matriz de indicadores.

La metodología evaluativa es de resultado, para poder reconocer el alcance del proyecto y como la situación inicial encontrada fue transformándose como producto del proyecto, para esto se realizará un análisis de las encuestas de evaluación, de los tamizajes y de las actitudes y seguimiento a casos contrastado con el diagnóstico inicial de la situación.
También se utilizará la metodología de resultado y se empleará la matriz de indicadores a partir de los indicadores definidos en cada componente, esto permitirá evaluar como las metas fueron alcanzadas.
Finalmente, la evaluación de procesos, esta se realizará mediante el seguimiento del comité técnico, en el cual se evaluará la implementación del proyecto, ejecución de presupuesto, logística y cumplimento del proyecto con eficacia acorde a lo planeado

N. Población:

Total:	600 personas

Características de la población:

El municipio de Tadó cuenta con un total de 19.169 habitantes, de los cuales 10.045 son hombres y 9.124 son mujeres según fuente DANE. De esta población 10.724 (equivalente al 59,9%) viven en la zona urbana y 7.189 (equivalente al 40,1%) viven en la zona rural; a través del proyecto se atenderán 600 personas de la zona urbana, lo cual es equivalente al 5,59% de la población ubicada en zona urbana.
De manera específica según los grupos etarios del municipio encontramos que:

- Los menores de 5 años, equivalen al 10,55% de la población total
- Los niños, niñas y adolescentes de 5 a 19 años ocupan el 31,04% de la población
- Los jóvenes de 20 a 24 años equivalen al 7,79%
- Y los adultos de 25 años en adelante corresponden al 50,61%. Según DANE- Censo Nacional de Población y vivienda, 2020.

Dicho lo anterior, los beneficiarios focalizados para el proyecto corresponden a personas de todas las etapas del ciclo vital, tales son: niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos ubicados en la zona urbana, distribuidos en los barrios y sectores, categorizados como de mayor vulnerabilidad, por su ubicación periférica como: San pedro sector ibordó, Reinaldo sector la esperanza y las tablas y la ciudadela sector villas del remolino. En estos sectores sus pobladores, suelen ser trabajadores informales, con escasos recursos, víctimas de desplazamiento, expuestos a situaciones traumáticas, al rechazo y a la estigmatización. Es importante mencionar que, de acuerdo con el plan departamental de drogas, en el municipio de Tadó las problemáticas de Microtráfico y Comercialización y de consumo, son altas, valoradas con el # 8, por tanto, esta población está altamente expuesta y tiene muy fácil acceso las sustancias; por tanto, se espera que en estos sectores a través de la metodología de auto focalización las mismas personas consideren la necesidad y tengan voluntad de asistir a los centros de escucha.

De esta manera en términos cuantitativos los beneficiarios directos serian 600 personas y, de manera indirecta se estarían impactando 1,200 personas, distribuidas de la siguiente manera con sus respectivos porcentajes:

Etapa de ciclo vital	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje
Niños y niñas (8 a 12 años)	25	30	55	9,166 %
Adolescentes (13 a 18 años)	80	85	165	27,5
Jóvenes (19 a 24 años)	95	92	187	31,166
Adultos (25 años en adelante)	93	100	193	32,166
Total	293	307	600	100%

O. Antecedentes de la institución u organización aliada ejecutora:

Experiencia: Describa brevemente la experiencia de su entidad/organización en proyectos similares al presentado. Explicar si el proyecto da continuidad a una intervención realizada. (adjunte certificaciones que den cuenta de su experiencia)

Entre la experiencia del municipio en proyectos y estrategias similares o relacionada se pueden destacar:

En el año 2019 a alcaldía municipal celebró contrato con la Fundación Salud Ambiental- FUSANCO, para la prestación de servicios logísticos para realizar talleres de capacitación y sensibilización a los jóvenes y adolescentes en temas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas del municipio de Tadó, por un valor de 23.000.000 M/CTE.

En el año 2019, la alcaldía municipal de Tadó celebró contrato con Alberto Areiza Mosquera, para el desarrollo del siguiente objeto: taller de sensibilización en violencia de género y convivencia ciudadana dentro del programa administración de la mano con el ciudadano, line 1 del PDT, Tadó en paz y seguro para todos, dirigido a mujeres víctimas del conflicto armado en el municipio de Tadó.

La alcaldía municipal de Tadó estableció contrato con el señor Emil Edil Mattos guerra en el año 2017, cuyo objeto fue: prestación de servicios profesionales en la búsqueda, diagnostico e identificación de la población en condición de discapacidad para el ingreso a programas de atención rehabilitación en marco de la dimensión transversal diferencial de grupos vulnerables cuyo monto fue por 12,000,000.

La alcaldía municipal de Tadó estableció contrato con la IPS salud y vida del pacifico $32,800,000.00 peso colombiano cuyo objeto fue la ejecución de las actividades de promoción y prevención del plan operativo anual de intervenciones colectivas del municipio de Tadó_ chocó, vigencia 2018, dentro del cual se ejecutan acciones de promoción de la salud mental y la convivencia ciudadana.

En este sentido el centro de escucha es una posibilidad de continuar con las acciones ya realizadas, pero de manera más estructural y permanente mediante el establecimiento de un espacio que de atención inmediata situada en el entorno de las personas que además se puede seguir fortaleciendo y sosteniendo mediante los recursos del PIC en las vigencias futuras y otras gestiones para no perder el capital y la capacidad instalada

P. Presupuesto

Favor diligenciar los formatos GMTF91 y GMTF92		
RESUMEN PRESUPUESTO		**Porcentaje**
Monto solicitado al FNE	$ 147.511.000	80%
Monto entidad gubernamental (mín. 20%)	$ 37.000.000	20%
Otros ¿Cuáles?		
Valor total del proyecto:	$ 184.511.000	100%

Q. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación interinstitucional resulta fundamental para el desarrollo de proyectos de reducción del consumo de SPA. Son los actores que gestionarán, ejecutarán o se beneficiarán de la intervención, quienes conocen cómo es la situación del consumo, cuáles son los problemas relacionados, con cuáles recursos disponen para su abordaje y cuáles son las condiciones necesarias para la elaboración y posterior ejecución del proyecto:

Junta de Acción Comunal: Proporcionan información del territorio, son autoridad

Comité Departamental de Prevención de Drogas: Contribuye en el seguimiento y control, así como en la prestación de asistencia técnica a los profesionales

Comisaria de familia: Procesos de restablecimiento de derechos

Hospital San José y otras IPS: Atención de usuarios y medicación

EPS Barrios Unidos y Comfachocó: Remisión de usuarios para citas

Coordinación de educación: Vinculación a educación y promoción de servicios

Coordinación de cultura, recreación y deporte: articulación para desarrollo de actividades trasversales

Casa de justicia y sus dependencias (personería municipal, inspección de policía, enlace de víctimas): activación de rutas, conciliaciones y vigilancia y control de derechos

Secretaria de desarrollo social municipal. ICBF: focalización de oferta en programas

Programa familias en acción: vinculación de usuarios que requieren el servicio

SISBEN: registro de personas y reporte de datos

Iglesias católicas y cristianas, hermanas carmelitas con el programa de comedor ciudad de Dios: actividades religiosas y ayudas

Organizaciones de mujeres: Promueven la vinculación actividades por parte de las mujeres y su empoderamiento en salud y prevención

Comité departamental intersectorial para la atención y prevención en salud mental y consumo de SPA: Gestiona y articula con las entidades para garantizar el derecho a la atención, implementar políticas y proyecto y participa en el comité departamental para articular la oferta

Policía Nacional: Apoya en el poroso de derivación de usuarios al centro de escucha, siendo un primer actor en la ruta que moviliza la utilización de los servicios por parte de las personas. Contribuyen en la planeación y en el diagnostico dado que conocen las dinámicas de consumo y expendio lo cual puede orientar el proceso de planeación de actividades que resulten más efectivas según la realidad actual.

El sector gobierno es el protagonista de la formulación del proyecto y su compromiso en la ejecución es ineludible por tanto

además de todo el despliegue técnico aportará el 20% de recurso requerido. De igual forma como líder dentro del ente territorial facilita y promueve la articulación con otras entidades y dependencias tanto para la planeación como para la implementación y el monitoreo del proyecto

Las organizaciones de base comunitaria: Proporcionan información sobre la realidad del municipio, el barrio y el sector la cual es relevante para la caracterización o diagnóstico, apoyan el proceso de planeación de actividades con sugerencias que pueden ser más acordes al territorio, apoyan la ejecución de actividades mediante la promoción de los servicios, la difusión de información y el posicionamiento del proyecto al interior de la comunidad y finalmente ayudan en el seguimiento y monitoreo como actores de control, que promueven el cumplimiento de todo lo estipulado en el proyecto.

A. Actores involucrados

1.1 Señale con una **X** en qué etapa del proyecto participaron o participarán cada uno de los actores mencionados.

Actor social	Etapas del proyecto			
	Diagnóstico de situación	Planeación	Ejecución	Evaluación
Las instituciones responsables o involucradas en la reducción de la demanda y población beneficiaria	X	X	X	
Comité Departamental de Prevención de Drogas			X	X
Consejo Seccional de Estupefacientes				
Comité Municipal de Prevención		X	X	X
Sector educación	X	X	X	X
Sector Salud	X	X	X	X
Sector gobierno	X	X	X	X
Sector desarrollo social	X	X	X	X
Policía	X	X	X	X
Autoridades religiosas				
Organizaciones no gubernamentales	X	X	X	X
Organizaciones de Base Comunitaria, líderes de la comunidad y/o grupos de interés de la comunidad (jóvenes, familias).	X	X	X	X

B. Mecanismos de coordinación
Describa la gestión adelantada con cada uno de los actores involucrados para la formulación o implementación del proyecto, así como su coordinación y aporte (valor) que realizaran. Utilice máximo 250 palabras.
La principal estrategia de coordinación interinstitucional es motivar y promover la participación del territorio en el comité de departamental de drogas, como instancia de desarrollo técnico, decisorio y operativo que gestiona, verifica y ejecuta acciones para mejorar la prestación de servicios, la adopción de políticas, presupuesto y la realización de actividades de prevención y promoción en salud mental y consumo de SPA Este comité se creará mediante acto administrativo y la secretaria técnica la ejercerá el coordinador de salud municipal y se establecerán mecanismos de articulación con los comités departamentales, de modo que las acciones a realizar guarden una lógica y apunten al cumplimiento de los planes de política en todos los niveles. Se creará un comité de participación ciudadana que realizará control social desde la comunidad para que la ejecución del proyecto y las actividades planeadas se lleve a cabalidad. Se procurará que cada entidad desde sus competencias defina acciones claras de apoyo al centro de escucha y el proyecto ya su vez se coordine la sostenibilidad de este a partir de su gran impacto. Se generará articulación con otras instancias tal como el consejo de política social y las mesas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, dado que esto permite visibilizar el proyecto y sus resultados al igual que, promover la continuidad del trabajo articulado para para la prevención del consumo y el fortalecimiento de la familia y la comunidad. De igual forma es un espacio de seguimiento y evaluación debido a sus características como instancias del SNBF. El sector gobierno es el protagonista de la formulación del proyecto y su compromiso en la ejecución es ineludible por tanto además de todo el despliegue técnico también aportará recursos económicos como contrapartida para la financiación del proyecto De igual forma como líder dentro del ente territorial facilita y promueve la articulación con otras entidades y dependencias. La coordinación de salud y comisaria de familia da aporta información en tono a casos existentes en temas de consumo y salud mental.

V. CRITERIOS Y PRINCIPIOS DE GESTIÓN Y VIABILIDAD.

Marque con una **X** si los criterios y principios descritos a continuación están incluidos en el proyecto y explique brevemente de qué manera.

CRITERIOS	¿Integrado al proyecto?	Pregunta orientadora	Explique
1. **Viabilidad de política**	SI ❒ NO ❒ pase a 2.	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los instrumentos de planeación del ente territorial? ¿El proyecto define claramente su vinculación	El proyecto guarda coherencia con la meta del Plan de desarrollo que procura: implementar acciones para disminuir el consumo de sustancias psicoactivas. Es decir que su implementación contribuye a la materialización de este instrumento de planeación

CRITERIOS	¿Integrado al proyecto?	Pregunta orientadora	Explique
		con: ¿el Plan de Desarrollo Departamental y/o municipal y el Plan de Drogas Municipal y/o Departamental?	El plan departamental de drogas estipula las siguientes metas asociadas al proyecto que procura implementar centros de escucha con el empoderamiento comunitario: Capacitar a los integrantes del Comité institucional y cívico de prevención y atención del consumo y control a la oferta ilegal de SPA del Chocó en el Fortalecimiento de dispositivos de base comunitaria. Formar a gestores en calidad de vida en salud mental. Implementar el Plan de formación para el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y comunitaria en temas relacionados con consumo de SPA
2. Viabilidad metodológica.	SI ❒ NO ❒ pase a 3.	**Análisis del problema** ¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado? ¿La magnitud del problema es medible y verificable? **Análisis de objetivos** ¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada? **Análisis de población** ¿Es clara la identificación de la población afectada por el problema y de la población objetivo?	El problema planteado refleja la situación que acontece en las poblaciones priorizadas y como la ocurrencia de casos adversos en salud genera consecuencias en la población El objetivo del proyecto responde de manera directamente proporcional al problema, brinda una solución concreta y eficaz ante la ausencia de espacios de escucha y ordenación oportuna Se conoce con claridad la situación de la población priorizada y la frecuencia de casos en salud mental que ocurren precisamente por sus connotaciones y características sociales, económicas y geográficas que generan factores de riesgo

CRITERIOS	¿Integrado al proyecto?	Pregunta orientadora	Explique
		¿El medio de verificación de la población objetivo es una fuente oficial?	
3. Viabilidad técnica	SI ❒ NO ❒ pase a 4.	¿El proyecto cuente con los soportes técnicos según los requisitos mínimos que fija el sector salud para la prevención y atención al consumo de SPA? ¿Cúales? ¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generacioón de valor para la obtención de resultados?	El proyecto se sustenta en los lineamientos técnicos y metodológicos avalados por el ministerio de salud y protección social para la implementación de dispositivos comunitario y de manera específica centros de escucha comunitarios, los cuales operan bajo la metodología de rehabilitación basada en a la comunidad y se centra en el fortalecimiento de redes de apoyo e inclusión social Las actividades están pensadas de manera lógica por componentes, de modo que tienen una estrecha relación y el desarrollo de cada una brinda los insumos requeridos para avanzar en las siguientes hasta alcanzar la meta propuesta
4. Viabilidad económica o financiera	SI ❒ NO ❒ pase a 5.	¿El costeo de las actividades es consistente con la cantidad y la calidad de producto a entregar y con el presupuesto adjunto al proyecto?	El costo estipulado para el desarrollo de cada actividad fue analizado y estipulado a la luz de la realidad con la intención de que se logren a cabalidad dentro de lo planeado con eficacia y eficiencia
Principios genérales	**¿Integrado al proyecto?**	**Pregunta orientadora**	**Explique**
5. Eficiencia Es la capacidad de alcanzar un objetivo recurriendo al menor gasto de recursos posible. Trabajar en las buenas prácticas para diversificar y optimizar una buena relación costo-beneficio.	SI ❒ NO ❒ pase a 6.	*¿Qué mecanismos se prevén para asegurar la mejor relación costo-beneficio que lleve al cumplimiento de los objetivos?* *¿Como mide los resultados y los recursos usados versus las metas propuestas y los costos esperados?*	El mecanismo empleado para ello es la adecuada ejecución del presupuesto, aunado a que la evaluación del proyecto permitirá verificar que los beneficios obtenidos de manera directa e indirecta son superiores a la inversión realizada
6. Equidad:	SI ❒ NO ❒ pase a 7.	¿Cómo se evidencia la equidad en el proyecto?	En torno a la perspectiva de equidad se tiene proyectado la participación de

Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual [X] Bimensual [] Trimestral [] Semestral []
Propósito	Indica el porcentaje de casos que han requerido de la intervención de otras entidades y a su vez el nivel de coordinación entre las mismas
Definición operacional	Numerador: Número total de casos canalizados a otros servicios en el mes Denominador: Número total de casos atendidos durante el mes
Coeficiente de multiplicación	100
Fuente de información	Hojas de registro de canalización a otros servicios en el mes, hojas de registros de atención a usuarios en el mes
Interpretación del resultado	Existe una adecuada articulación con las otras instituciones del municipio que ha permitido la canalización y atención de los beneficios que así lo han requerido. El nivel de complejidad de los casos atendidos cada vez es mayor, evidenciando la necesidad de realizar canalización de estos

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Número de intervenciones educativas en prevención del consumo, estrategias de reducción de riesgos y daños, asesoría en salud sexual y reproductivas, exigibilidad de derechos realizadas a usuarios**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura [X] Proceso [] Impacto [] Resultado [] Gestión []
Definición	Hace referencia al número total de actividades de educativas en prevención del consumo, estrategias de reducción de riesgos y daños, asesoría en salud sexual y reproductivas realizadas en las comunidades durante el mes
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual [X] Bimensual [] Trimestral [] Semestral []
Propósito	Indicar el cumplimiento del número total de actividades ejecutadas en comparación con las actividades planeadas en el cronograma y las metas definidas
Definición operacional	Numerador: Número de actividades realizadas en el mes Denominador: Número de actividades planeadas para ser realizadas durante el mes
Coeficiente de multiplicación	
Fuente de información	Listados de asistencia por cada actividad
Interpretación del resultado	De acuerdo con el resultado del indicador se puede interpretar si el equipo de trabajo está o no, cumpliendo a cabalidad con el cronograma de actividades establecido en los tiempos definidos

Fuente de información	Hojas del primer contacto, registro de ingreso y egreso al CE
Interpretación del resultado	Existe un nivel adecuado de acogida del CE por parte de las personas de los barrios priorizados de modo que asisten al CE frecuentemente en busca de atención

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Número de usuarios nuevos participando en el dispositivo comunitario en el último mes**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura [X] Proceso [] Impacto [] Resultado [] Gestión []
Definición	Es la cantidad total de beneficiarios que ingresan por primera vez al CE en un mes, significando un aumento en el número total de atendidos, en relación con el mes anterior
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual [X] Bimensual [] Trimestral [] Semestral []
Propósito	Indicar el nivel de aumento de la cobertura de atención del CE en el lapso de un mes
Definición operacional	Numerador: Número total de personas registradas en el mes actual menos el Número total de personas que ya han sido atendidas Denominador: Número de beneficiarios con hojas de primer contacto del mes anterior
Coeficiente de multiplicación	
Fuente de información	Hojas del primer contacto, registro de ingreso y egreso al CE
Interpretación del resultado	Existe un permanente aumento de la cobertura de atención en el CE dado que cada mes llegan personas nuevas, e incluso el número de usuarios nuevos cada mes es mayor, lo cual está directamente relacionado con un positivo proceso de difusión y vinculación de la comunidad a los servicios

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Porcentaje de canalización a otros servicios**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura [] Proceso [] Impacto [] Resultado [] Gestión [X]
Definición	Se define como la cantidad de personas que además de ser atendidas fueron remitidas a otros servicios institucionales mediante la articulación con una entidad, dado que el caso así lo ameritaba

Fuente de información	Documento de Word con planes operativos
Interpretación del resultado	El CE cuenta con un plan operativo en cada barrio que describe las actividades a desarrollar en respuesta a las necesidades identificadas

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Numero de líderes comunitarios cualificados**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura [X] Proceso [] Impacto [] Resultado [] Gestión []
Definición	Es la cantidad total de líderes comunitarios presentes en el municipio y que fueron capacitados en salud mental y prevención del consumo de SPA en el marco del proyecto
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual [] Bimensual [X] Trimestral [] Semestral []
Propósito	Conocer el nivel de capacidad instalada que ha sido dejada en el territorio a partir de la capacitación de los líderes comunitarios
Definición operacional	Numerador: Número de líderes comunitarios cualificados Denominador: Numero de líderes comunitarios a cualificar según meta estipulada en el proyecto
Coeficiente de multiplicación	
Fuente de información	Listado de asistencia a sesiones de formación de líderes
Interpretación del resultado	El proyecto ha cumplido con la meta de capacitar a 50 líderes comunitarios en temas de salud mental y prevención del consumo de SPA para que ayuden a orientar a las personas de sus comunidades

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Número de personas que acceden al Centros de Escucha.**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura [X] Proceso [] Impacto [] Resultado [] Gestión []
Definición	Es la cantidad total de usuarios que acceden al CE cada mes
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual [X] Bimensual [] Trimestral [] Semestral []
Propósito	Indicar el cumplimiento de la meta de atención dispuesta por el proyecto
Definición operacional	Numerador: Número de personas atendidas en el CE cada mes Denominador: Meta de usuarios a atender cada mes en el CE
Coeficiente de multiplicación	

Anexo 1 Ficha técnica de indicadores

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Número de profesionales cualificados**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura ☐ Proceso ☒ Impacto ☐ Resultado ☐ Gestión ☐
Definición	Hace referencia al número total de profesionales capacitados en relación con el número de profesionales contratados
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual ☒ Bimensual ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐
Propósito	Conocer si se cuenta con el 100% del talento humano capacitado para prestar los servicios en el CE
Definición operacional	Numerador: Número de profesionales cualificados Denominador: Número de profesionales contratados
Coeficiente de multiplicación	100
Fuente de información	Listado de asistencia, actas de capacitación
Interpretación del resultado	El CE cuenta con unos profesionales idóneos y capacitados, es decir que tienen conocimientos técnicos requeridos para prestar la atención con calidad en el dispositivo comunitario

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Numero de planes operativos construidos**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura ☐ Proceso. ☒ Impacto ☐ Resultado ☐ Gestión ☐
Definición	Número total de planes operativos construidos en total del proyecto
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual ☐ Bimensual ☒ Trimestral ☐ Semestral ☐
Propósito	Indicar si se está cumpliendo con la meta referida al número de planes operativos que se deben construir por cada barrio
Definición operacional	Numerador: Número de planes operativos construido Denominador: Número de planes operativos definidos en las metas del proyecto
Coeficiente de multiplicación	

CRITERIOS	¿Integrado al proyecto?	Pregunta orientadora	Explique
derechos, la cohesión social y la integración de grupos en vulnerabilidad a fuentes de medios y oportunidades. Reconoce a las personas en riesgo o con consumo de sustancias psicoactivas como poblaciones prioritarias para la atención en salud.		*de derechos? ¿De qué derechos?*	cualquier tipo de coerción, seguidamente desde la identificación de las particularidades de cada individuo, lejos de la homogenización, y desde la posibilidad de expresar sus opiniones y sentimientos libremente durante todas las actividades, el reconocimiento de su dignidad humana y libre de rótulos o señalamientos
10. Territorialidad El carácter territorial de las acciones lo da su origen, formulación y gestión territorial, local, comunitaria, grupal. Hacerlo así asegura que lo que se hace es lo que se entiende, se requiere y se sostiene porque se apropia.	SI ❒ NO ❒ pase a 15.	*¿Cómo se asegura que las acciones se ajustan a la realidad, necesidades de los grupos sujetos y sus entornos?*	Al inicio del proceso se realizarían acciones de concertación para que las comunidades puedan aportar y hacer sugerencias que ayuden a que el proyecto responda a aún más a sus necesidades. De igual forma, es necesario mencionar que, se reconoce la población y a su vez se conocen las dinámicas familiares, étnicas y culturales, sociales y económicas conocidas en el diagnóstico, pero también se conocen a nivel teórico y empírico las apuestas en el trabajo con las comunidades para lograr que estas cuenten con los mínimos básicos para cumplir con su rol y la prevención del consumo de SPA y promoción de la salud mental articulando los dos elementos. Todo esto desde el reconocimiento de la autonomía de las comunidades para transformar su realidad si lo desean
11. Promoción Acciones que más allá de dar asistencia, transfieran medios y herramientas que mejoren la autonomía y calidad de vida de las comunidades.	SI ❒ NO ❒ pase a 16.	*¿Qué medios y herramientas busca transferir el proyecto para mejorar la autonomía de las comunidades con las que trabaja el proyecto?*	La conformación del comité y de las redes comunitarias es una forma lograr capacidad instalada para que las personas continúen trabajando por su bienestar. Asimismo, la capacitación a los líderes y comunidad en general es otra manera de dejar capital. De igual forma las estrategias de multiplicación también son aún forma de sostenibilidad dado que a través del hecho de dar a conocer sus experiencias simultáneamente las personas refuerzan sus conocimientos.

CRITERIOS	¿Integrado al proyecto?	Pregunta orientadora	Explique
Realizar la promoción y garantía de todas las libertades, oportunidades y derechos fundamentales establecidos en la Constitución a toda la población, para alcanzar condiciones de igualdad, logros en salud, bienestar y calidad de vida, sin importar el género, la etnia o la condición socioeconómica. Con enfoque diferencial para la atención frente al consumo de SPA y la abstinencia.			más mujeres que hombres en el proceso. De igual forma los barrios priorizados son aquellos donde existe alto nivel de vulnerabilidad social y por ende mayores riesgos de problemáticas como el consumo de SPA de modo que proyecto constituye una posibilidad de cerrar brechas facilitando el acceso a servicios que por sus condiciones de exclusión muchas veces no aceden. Además, se realizará la divulgación abierta para garantizar que todos los grupos etarios y grupos con especial protección constitucional puedan acudir al CE.
7. Calidad Buscar la eficacia o mejorar la capacidad para producir el cambio esperado, exige conocer la realidad a transformar, guiarse por la evidencia y la buena práctica, evaluar la gestión en todas las etapas.	SI ❒ NO ❒ pase a 9.	Describa de manera breve y concisa los procedimientos con los que se asegurará la calidad, es decir, ¿se parte de un manejo de la realidad, se basa en buenas prácticas y se evalúa?	Para asegurar la calidad nivel técnico, se hará inicialmente un proceso de formación del talento humano, así como la evaluación de este. A nivel de gestión, se realizará un monitoreo permanente, se llevarán a cabo comités al final de cada mes para evaluar el logro de indicadores, socializar buenas prácticas, replicarlas y hacer ajustes en caso de ser necesario
8. Participativo Considera a los sujetos individuales y colectivos (personas, familias y comunidades) como protagonistas en el proceso de desarrollo integral, así como en la comprensión, análisis de situación y formas de abordaje integral en salud. La participación, orientada al logro de autonomía de los sujetos y a la incidencia social y política, es constitutiva y razón de ser de la política pública (Resolución 2063 de 2017).	SI ❒ NO ❒ pase a 8.	*¿Cómo se asegurará que las acciones del proyecto se cogestionarán con los grupos sujeto? ¿En qué consiste su participación?*	La metodología del CE pone como protagonista a las comunidades y por ello las actividades incluyen estrategias acordes con las características de los grupos que faciliten su vinculación al proyecto. Los líderes comunitarios serán pieza clave por eso se establecerá un contacto inicial con ellos y se les capacitará de modo que también promuevan la participación. Se realizarán actividades de enganche a través de la cultura, el arte, la música y del deporte.
9. Derechos humanos Acciones que respeten y promuevan el ejercicio de	SI ❒ NO ❒ pase a 13.	*¿Cómo promueve el proyecto el efectivo ejercicio*	Se promueven los DDHH desde el reconocimiento de la voluntariedad para participar en el proyecto libre de

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Numero de reuniones del comité técnico realizadas**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura ☐ Proceso ☒ X Impacto ☐ Resultado ☐ Gestión ☐
Definición	Se define como el número total de reuniones que el comité técnico realiza durante el proyecto para hacer seguimiento y evaluación de este
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual ☐ Bimensual. ☒ X Trimestral ☐ Semestral ☐
Propósito	Medir el nivel de cumplimiento del comité técnico en relación con su responsabilidad de hacer monitoreo a la ejecución del proyecto
Definición operacional	Numerador: Número reuniones de comité técnicos realizados en el proyecto Denominador: Número de reuniones de comité técnicos planeados
Coeficiente de multiplicación	
Fuente de información	Listados de asistencia a cada reunión del comité técnico
Interpretación del resultado	El CE cuenta con un equipo competente y dispuesto a hacer seguimiento permanente que permite mejorarla prestación del servicio

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Numero de jornadas de socialización del proyecto realizadas**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura ☐ Proceso ☒ X Impacto ☐ Resultado ☐ Gestión ☐
Definición	Hace referencia al número de jornadas de socialización del proyecto realizadas con la comunidad y las instituciones en contraste con lo planeado
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual ☐ Bimensual. ☒ X Trimestral ☐ Semestral ☐
Propósito	Conocer el nivel de socialización del proyecto entendiendo la relevancia de la socialización y difusión para el éxito del proyecto
Definición operacional	Numerador: Número de jornadas de socialización realizadas Denominador: Número de jornadas de socialización planeadas
Coeficiente de multiplicación	

Fuente de información	Listados de asistencia a cada reunión de socialización, actas de reuniones
Interpretación del resultado	El CE es un servicio altamente conocido por los pobladores de los barrios priorizados y las instituciones debido a que se cumplieron con las jornadas de socialización estipuladas en las metas del proyecto

FICHA TECNICA DE INDICADORES	
Nombre del indicador	**Número de informes parciales de ejecución entregados**
Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador	Cobertura ☐ Proceso ☐ Impacto ☐ Resultado ☒ Gestión ☐
Definición	Se define como el número total de informes parciales entregados durante la ejecución del proyecto, en comparación con los informes parciales requeridos y establecidos en el documento técnico y en el convenio del proyecto
Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador	Mensual ☒ Bimensual ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐
Propósito	Conocer el nivel de cumplimiento de las condiciones establecidas en el proyecto, así como las acciones ejecutadas, los resultados, logros y recomendaciones cada mes, a medida que avanza la ejecución del proyecto
Definición operacional	Numerador: Número de informes parciales entregados Denominador: Número de informes parciales establecidos en las metas del proyecto
Coeficiente de multiplicación	
Fuente de información	Informes parciales entregados, oficio de recibido de los informes parciales
Interpretación del resultado	Evidencia el cumplimiento del plan de trabajo acorde con los tiempos establecidos en el cronograma y cumplimiento de metas.

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE			
Nombre: Carlos Alejandro Peñaranda Mosquera			
C.C No: 1.016.017.306			Firma:
Fecha de solicitud	2021	03	14